



## **CONSTANCIA**

La suscrita secretaria Municipal del Municipio de Santa Fe, Departamento de Colon, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: A través de esta Corporación no se emiten Decretos Ejecutivos, únicamente Acuerdos y Resoluciones, los cuales se incluyen en las Actas que se levantan en las distintas sesiones de la Corporación.

Y para constancia firmo la presente a los 08 días del mes de agosto del año 2023.

AMELIA LİZETH ARZU CALDERON SECRETARIA MUNICIPAL